

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, S.A. hace público lo siguiente:

De conformidad con los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, S.A. en su reunión celebrada en fecha de 31 de marzo de 2022, ha sido convocada Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración en Madrid, calle Mateo Inurria 2, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 2022, a las 17:00 horas y, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 2022, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.** - Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Individuales de la Sociedad (Balance; Cuenta de Pérdidas y Ganancias; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2021.

**SEGUNDO.** - Examen y aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad y de su Grupo (Balance Consolidado; Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado; Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Memoria Consolidada) e Informe de Gestión Consolidado (incluye el Estado de Información No Financiera), correspondientes al ejercicio 2021.

**TERCERO.** - Examen y aprobación del Estado de Información No Financiera Consolidado incluido en el Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad y de su Grupo, correspondiente al ejercicio 2021, y que se publica como Informe de Sostenibilidad.

**CUARTO.** - Aprobación de la gestión de los Administradores de la Sociedad.

**QUINTO.** - Aprobación de la Aplicación del Resultado.

**SEXTO.** - Composición del Consejo de Administración.

**SÉPTIMO.** - Reelección del Auditor Externo de Cuentas de la Sociedad y su Grupo para el ejercicio 2022.

**OCTAVO.** - Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en esta reunión de la Junta General.

Madrid, 22 de abril de 2022